Junta General de la Comunidad de Explotación - 7 abril 2017

Edición pública redactada · texto asistido por OCR no certificado

ID	SP-ACTA-2017-04-07-CEXP
Órgano	CEXP
Fecha	2017-04-07
Páginas fuente	2
SHA-256 fuente	da872ab6f5d4dd810342a3d24772e9bce42db37572f82afb2c743fd44b3f7f23

Advertencia

No es el original, el libro diligenciado, una copia certificada ni una transcripción pericial. El texto público está asistido por OCR y no ha sido certificado ni cotejado línea por línea. Todas las páginas de la copia usada están secuenciadas; los datos privados y reservados se sustituyen por marcadores expresos.

Control de variante: El control público y el export Drive registrado tienen 84.535 bytes, pero SHA-256 distintos; se conservan como binarios separados.

Página fuente 1 de 2

Copia: copia digital de trabajo

ACTA DE JUNTA GENERAL DE PROPIETARIOS DE
LA COMUNIDAD DE EXPLOTACIÓN SUN PARK

Lanzarote, a 7 de Abril de 2017

REUNIDOS

En el Hotel Sun Park de Lanzarote, siendo las 15.00 horas del 7 de Abril de 2017, se reúne la Junta General de la Comunidad de Explotación del Complejo Sun Park, con
[LÍNEA REDACTADA - IDENTIFICADOR, CONTACTO O DOMICILIO]
Lanzarote;

[RELACIÓN NOMINAL, FINCAS Y REPRESENTACIONES REDACTADA]

REPRESENTAN

La totalidad de los propietarios de SUN PARK constituidos en Comunidad de Explotación, y a tal efecto acuerdan, según los Estatutos vigentes:

I. Constituirse en Junta General Extraordinaria, según el art. 12 de los Estatutos de la Comunidad de Explotación aprobados en la sesión constitutiva de 29 de abril de 2008.
II. Designar por unanimidad Presidente de la Junta General a D. [NOMBRE DE PERSONA REDACTADO] y duración efectiva del cargo, quien acepta el cargo.
III. Aprobar por unanimidad el orden del día de la sesión, con los siguientes

ASUNTOS

Primero.- Aceptación de las dimisiones del Presidente, Tesorero y Secretario de la Junta Rectora designados el 28 de agosto del 2014.

Segundo.- Elección de cargos y duración de los mismos.

Página fuente 2 de 2

Copia: copia digital de trabajo

Tercero.- Formalización de acuerdos.

Cuarto.- Aprobación del Acta.

Se pasa a continuación a examinar el orden del día.

Primero.- Aceptación de las dimisiones de los cargos de la Junta Rectora designados el 28 de agosto del 2014.

Por unanimidad se acuerda aceptar la dimisión de los cargos existentes, proponiendo los mismos para su reelección en el punto siguiente.

Segundo.- Elección de cargos y duración de los mismos.

Por unanimidad se acuerda elegir Presidente de la Comunidad de Explotación del Complejo Sun Park a D. [NOMBRE DE PERSONA REDACTADO] durante un período de tres (3) años, que culminará el 7 de abril del 2020, quien además detentará los poderes y facultades de la Junta Rectora incluídos en el art. 16 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Formalización de acuerdos.

Por unanimidad se designa al Presidente, D. [NOMBRE DE PERSONA REDACTADO] para que comparezca ante Notario público y formalice los acuerdos adoptados en esta Junta Universal Extraordinaria y emita los documentos públicos o privados que exija la ejecución de tales acuerdos.

Cuarto.- Aprobación del Acta.

Por unanimidad, y tras su redacción y lectura, se aprueba la presente Acta, siendo las 15.30 horas del día señalado y en el lugar indicado.

Lo que en prueba de conformidad firman los asistentes.

[NOMBRE DE PERSONA REDACTADO]

En nombre y representación de,
[NOMBRE DE PERSONA REDACTADO]
[NOMBRE DE PERSONA REDACTADO]
LUCHY PLAYA BLANCA SL
MATKATOR SL

2 de 2